Arq. Edith Calcen

Asunción, 3 *de junio de 2016*

Señor:
ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES
Presente.

Me dirijo a usted a los efectos de comunicarle que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada, por resolución, su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2016 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" (PLURIANUAL), de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en el punto 38 de las IAO del Pliego de Bases y Condiciones "Documentos a presentar para la firma del contrato" y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, ***G. 200.000.000.-*** *(guaraníes doscientos millones), con cobertura hasta enero del 2018.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

3 JUN. 2016 10:49

SU LOGO : DOC [illegible]
SU NÚMERO DE FAX : 4145[illegible]

Lau de Chaparro

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0694[illegible]	3 JUN. 10:48	00'57	TRANS 01		0/

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 3 de junio de 2016

Señor:
JD SERVICIOS
Presente.

Me dirijo a usted a los efectos de comunicarle que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada, por resolución, la oferta de la firma ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES, presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas 14/2016 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" (PLURIANUAL), de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.